



CERTIFICADO N° 293/

Quien suscribe certifica que con fecha 30 de abril del año dos mil quince en la sesión ordinaria N° 087, mediante el acuerdo N° 293, con el voto a favor del Sr. Alcalde y el de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera aprueba por unanimidad, modificar la sesión ordinaria calendarizada para el día 7 de mayo y realizarla el día miércoles 13 de mayo del presente a las 15:00 hrs.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.



Cristina Vargas Vivar
*
CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal